DESARROLLAR EL ALCANCE TÉCNICO DE LA REGLAMENTACIÓN DEL USO DE LAS AGUAS DEL RÍO APARTADÓ Y PRINCIPALES TRIBUTARIOS

CAPÍTULO 2: USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO

PHMet – Proyectos Hidrometeorológicos S.A.S.
NIT: 900.689.679-2

TABLA DE CONTENIDO

1. USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO 5
1.1. ETAPA 1: RASTREO DE USUARIOS 6
1.2. ETAPA 2: REVISIÓN DE EXPEDIENTES 6
1.3. ETAPA 3: VISITA A CAMPO 9
1.3.1. PJ_01 Rescia S.A. 10
1.3.1. PJ_02 Fanny Stella Trujillo Rojas 12
1.3.2. PJ_03 INVERAGRO EL cambulo SAS. 13
1.3.3. PJ_04 Agropecuaria Grupo 20 15
1.3.4. PJ_05 Inversiones Cabo de Hornos S.A.S. 17
1.3.1. PJ_06 María Magdalena Ochoa Espinal 19
1.3.1. PJ_07 Makaira S.A. 20
1.3.2. PJ_08 Bananeras La Suiza S.A. 22
1.3.3. PJ_09 Bananeras Aristizábal S.A.S. 24
1.3.4. PJ_10 Aguas Regionales EPM S.A.S. 26
1.3.1. PJ_11 Plantaciones Churidó Ltda. 28
1.3.1. PJ_12 Junta de acción comunal de la vereda La Balsa 30
1.3.2. PJ_13 PLANTIOS S.A.S. 32
1.3.1. PJ_14 Agropecuaria Los Cunas SAS. 34
1.3.2. PJ_15 Agrícola Santamaría S.A.S. 36
1.3.3. PJ_16 Inversiones García Zabala S.A.S. 38
1.3.1. PJ_17 Cultivos Tropicana SAS. 40
1.3.1. PJ_18_1 Acueducto multiveredal San José de Apartadó 42
1.3.1. PJ_18_2 Acueducto multiveredal San José de Apartadó 43
1.3.1. PN_01. Juan Guillermo Mejía Lenz 45
1.3.2. PN_02 Jorge Iván Zanches Diez 47
1.3.3. PN_03 Luis Gonzalo Giraldo Aguirre 49
1.4. CONSOLIDADO DE USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO 51

LISTA DE TABLAS

Tabla 1-1. Usuarios descartados a partir de revisión de expedientes. 7
Tabla 1-2. Ficha resumen de usuario PJ_01. 10
Tabla 1-3. Ficha resumen de usuario PJ_02. 12
Tabla 1-4. Ficha resumen de usuario PJ_03. 13
Tabla 1-5. Ficha resumen de usuario PJ_04. 15
Tabla 1-6. Ficha resumen de usuario PJ_05. 17
Tabla 1-7. Ficha resumen de usuario PJ_06. 19
Tabla 1-8. Ficha resumen de usuario PJ_07. 20
Tabla 1-9. Ficha resumen de usuario PJ_08. 22
Tabla 1-10. Ficha resumen de usuario PJ_09. 24
Tabla 1-11. Ficha resumen de usuario PJ_10. 26
Tabla 1-12. Ficha resumen de usuario PJ_11. 28
Tabla 1-13. Ficha resumen de usuario PJ_12. 30
Tabla 1-14. Ficha resumen de usuario PJ_13. 32
Tabla 1-15. Ficha resumen de usuario PJ_14. 34
Tabla 1-16. Ficha resumen de usuario PJ_15. 36
Tabla 1-17. Ficha resumen de usuario PJ_16. 38
Tabla 1-18. Ficha resumen de usuario PJ_17. 40
Tabla 1-19. Ficha resumen de usuario PJ_18_1. 42
Tabla 1-20. Ficha resumen de usuario PJ_18_2. 43
Tabla 1-21. Ficha resumen de usuario PN_01. 45
Tabla 1-22. Ficha resumen de usuario PN_02. 47
Tabla 1-23. Ficha resumen de usuario PN_03. 49
Tabla 1-24. Usuarios del recurso hídrico en la cuenca del rio Apartadó. 52

LISTA DE FIGURAS

Figura 1-1. Proceso de identificación de usuarios del recurso hídrico. 5
Figura 1-2. Resultados de la etapa de revisión de expedientes. 7
Figura 1-3. Fotos visita bodega RESCIA SA. 11
Figura 1-4. Fotos visita finca Mateguadua. 14
Figura 1-5. Fotos visita finca Villa Fresia. 16
Figura 1-6. Fotos visita finca Cabo de Hornos. 18
Figura 1-7. Información recolectada en visita a campo PJ_07. 21
Figura 1-8. Fotos de la visita a la finca La Suiza. 23
Figura 1-9. Fotos de la visita a la finca Granada. 25
Figura 1-10. Fotos de la visita la planta de tratamiento y bocatoma del acueducto del municipio de Apartado.. 27
Figura 1-11. Fotos de la visita a la finca El Antojo. 29
Figura 1-12. Fotos visita finca Las Palmitas. 31
Figura 1-13. Fotos de la visita a la finca El Paso. 33
Figura 1-14. Fotos de la visita a la finca La Soledad. 35
Figura 1-15. Fotos de la visita a la finca Catamarán. 37
Figura 1-16. Fotos de la visita a la finca Leonor Emilia. 39
Figura 1-17. Fotos de la visita a la finca La Sultana. 41

Figura 1-18. Fotos de la visita la planta de tratamiento y bocatoma del acueducto del corregimiento de San José de Apartado. 44
Figura 1-19. Información recolectada en visita a campo PN_01. 46
Figura 1-20. Fotos visita finca Las Palmitas. 48
Figura 1-21. Información recolectada en visita a campo PN_03. 50
Figura 1-22. Ubicación usuarios dentro de la cuenca del río Apartado. 53

1. USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO

Con el objetivo de realizar una evaluación de la presión sobre el recurso hídrico del río Apartadó y su distribución, se realizó un proceso de identificación de usuarios. Se considera usuario toda aquella captación de agua localizada dentro de la cuenca de la fuente hídrica de estudio o, en algunos casos, a pesar de encontrarse por fuera de la cuenca, realiza utilización del recurso hídrico de la fuente de estudio a través de trasvases o canales artificiales.

Para realizar captación del recurso hídrico superficial el deber ser es adquirir el derecho a través de concesión otorgada a través de resolución, en las cuales se autoriza, entre otras cosas, el lugar de captación, tipo uso del agua, caudal máximo, momentos específicos de explotación, y se establecen requerimientos especiales como lo son medidores de agua, planes de uso eficientes del agua y pruebas de calidad del agua.

Sin embargo, se presentan captaciones informales del recurso hídrico, las cuales nunca han realizado el proceso de adquisición del derecho, lo iniciaron o la vigencia de éste finalizó. Este tipo de captaciones, a pesar de no estar formalizadas, son usuarios del recurso hídrico.

A partir de las siguientes etapas (Figura 1-1) se consolidó y actualizó el listado final de usuarios del recurso hídrico de la cuenca del río Apartadó.

Figura 1-1. **Proceso de identificación de usuarios del recurso hídrico**

1.1. ETAPA 1: RASTREO DE USUARIOS

Con el objetivo de rastrear los usuarios del recurso hídrico de la cuenca del río Apartadó, se acudió a diferentes bases de datos en las cuales se han registrado históricamente los usuarios del recurso hídrico, en las cuales pueden haber captaciones tanto formales, que fueron otorgadas mediante resolución y se encuentran vigentes, como informales, las cuales en algún momento tuvieron concesión pero se venció o quedaron como procesos inconclusos o nunca han tenido concesión y fueron reportadas mediante informes técnicos.

A partir de los siguientes listados y registros de usuarios del recurso hídrico:

1. **RURH 2013:** Registro de Usuarios del Recurso Hídrico
2. **Base de datos de trámites ambientales de CORPOURABÁ**
3. **Base de datos del PUUEA:** Programa de Uso Eficiente de Ahorro del Agua
4. **Concesiones agua superficial CORPOURABÁ:** listado total de expedientes de concesiones de recurso hídrico dentro del municipio de Apartadó, de los cuales una gran proporción fue descartada, ya que la cuenca del río abarca un 29% del área municipio, por lo que muchos se localizaban fuera de la cuenca.

1.2. ETAPA 2: REVISIÓN DE EXPEDIENTES

Del 21 al 24 de noviembre de 2019 se realizó la visita a la sede de CORPOURABÁ seccional Apartadó, con el objetivo de realizar la revisión de expedientes de personas jurídicas y naturales concernientes a concesiones de recurso hídrico superficial en la cuenca del río Apartadó, que fueron rastreados a partir de las diferentes bases de datos descritas anteriormente.

Además, se revisó el listado de expedientes encontrados en la base de datos de los tramites en cita (BD TRAMITES), suministrado por CORPOURABÁ, en el cual se relacionaban 41 expedientes de concesión de agua superficial para el municipio de Apartadó, de los cuales 7 ya se encontraban en los usuarios presentados previamente, es decir, se consultaron 34 expedientes adicionales. En total se realizó la revisión de 73 expedientes, con el fin de determinar características relacionadas con el estado de las concesiones, la información sobre el usuario, la captación, especialmente las coordenadas y la cantidad de agua concesionada y su uso.

En la Figura **1-2** se presenta un resumen de los resultados de la revisión de los expedientes. En general, se encontraron: 13 expedientes vigentes de 73 revisados, de éstos, 4 son nuevos expedientes que estaban enlistados en la BD TRAMITES; 2 usuarios de expedientes que mencionaban captar agua sin permiso vigente (informales); 3 expedientes vencidos; 2 expedientes que según sus coordenadas se encontraban fuera de la cuenca, sin embargo, según la revisión cartográfica es posible que pertenezcan a la cuenca, destacándose que en la etapa de visita de campo se confirmó que sí pertenecían. De los expedientes solicitados a la corporación, 11 de ellos no se pudieron revisar, ya que 4 de ellos estaban en otras sedes por su antigüedad y de los 7 restantes sólo se contaba con el

nombre de usuario y no el número del expediente, por lo que la oficina jurídica no pudo buscarlos.

Figura 1-2. **Resultados de la etapa de revisión de expedientes**

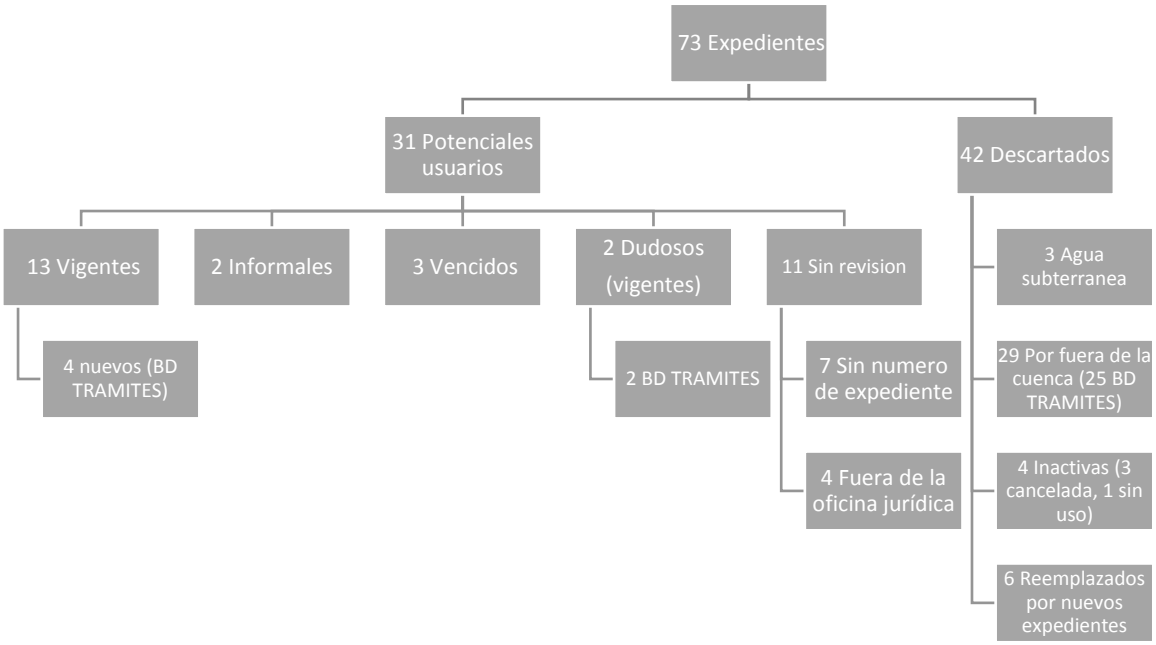

Se descartaron 42 expedientes por diferentes motivos: 3 correspondían a concesiones de agua subterránea, 29 se encontraban fuera de los límites de la cuenca, 4 correspondían a concesiones canceladas a petición del usuario, 1 concesión con reporte técnico que determinó que nunca se hizo aprovechamiento del recurso hídrico, y 6 expedientes que ya habían sido reemplazados por expedientes nuevos. En la Tabla 1-1 se presenta el resumen y motivo de descarte del expediente.

Tabla 1-1. Usuarios descartados a partir de revisión de expedientes.

#	Nombre	Expediente	Motivo	Observaciones
1	Inversiones García Zabala Y Cía..	160101-384/08	Reemplazada	Reemplazada por 200-16-51-02-0329-2018.
2	Promotora Plaza Del Rio S.A.S.	200-165101-0175/14	No captación	Relacionada con una concesión de aguas subterráneas.
3	Universidad De Antioquia	200-16-51-01-0147-2014	No captación	Relacionada con una concesión de aguas subterráneas.
4	C.I. Banafrut S.A.	021605/01 - 09201/97	Inactiva	Concesión fue cancelada a pedido del usuario.
5	C.I. BANACOL S.A. \ Bananeras Sanín Y Cía.	160101-018	Inactiva	Concesión fue cancelada a pedido del usuario.
6	Agropecuaria La Parcela S.A.	020514/02 - 09238/02	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
7	C.I. UNIBAN S.A. \ Bananeras La Suiza S.A.S	200165102-409/10 (0983/97)	No captación	Expediente corresponde a Plan de Manejo Ambiental
8	Cultivos Rancho Alegre S.A.	020201/02	Reemplazada	Reemplazada por 200-16-51-02-0137-2018
9	C.I. Conserba S.A.	0956/97	Reemplazada	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.

#	Nombre	Expediente	Motivo	Observaciones
10	C.I. Banafrut S.A.	021605/01 - 09201/97	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
11	Bananera La Florida S.A.S.	200-165102-317/10	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
12	C.I. Conserba S.A.	200-165102-320/09	Inactiva	Eliminar, expediente archivado por inactividad de la concesión.
13	Zona Franca Permanente De Urabá S.A.S.	200-165102-257/09	Desaprovechada	Informe técnico reveló que nunca se utilizó
14	Makaira S.A.	160101-162/08	Duplicado	Expediente verificado e igual al 160101-162/08.
15	Sociedad Inversiones Cabo De Horno S.A.	160101-101/03	Reemplazada	Reemplazada por 200165102-116/14
16	C.I. Conserba S.A.	200-16-51-02-0034-2016	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
17	URABAEÑA DE ASEO S.A. E.S.P.	200-16-51-02-0557-2009	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
18	JORGE OCHOA E Y CIA	200-16-51-02-0359-2016	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
19	AGROPECUARIA LA DOCENA SA	200-16-51-02-0308-2016	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
20	SOCIEDAD BANANERA VILLA LUPE S.A.	200-16-51-02-0151-2017	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
21	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	200-16-51-02-0377-2016	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
22	INVERSIONES UCRANIA SAS	200-16-51-02-0089-2018	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
23	JUAN CARLOS POSADA GIL	200-16-51-02-0326-2017	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
24	JUAN JOSE GONZALEZ SERNA	200-16-51-02-0034-2016	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
25	METROTRAK	200-16-51-02-0083-2018	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
26	AGRICOLA LA ORQUIDEA ZOMAC S.A.S.	200-16-51-02-0224-2018	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
27	AGROPECUARIA GRUPO 20	200-16-51-02-0261-2010	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
28	URABAEÑA DE ASEO S.A. E.S.P.	200-16-51-02-0558-2009	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
29	LAS AMERICAS	200-16-51-02-0388-2010	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
30	G & J ENRIQUEZ & CIA S.C.A	200-16-51-02-0292-2016	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
31	AGROPECUARIA GRUPO 20 S.A.	200-16-51-02-0082-2017	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
32	JORGE OCHOA ESPINAL Y CIA S EN CS	200-16-51-02-0495-2009	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
33	JORGE ALBERTO GONZALEZ CARDENAS	200-16-51-02-0091-2010	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
34	HACIENDA VELABA	200-16-51-02-0166-2015	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
35	AGROPECUARIA LA LEYENDA SAS	200-16-51-02-0302-2015	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
36	AGROPECUARIA GRUPO 20	200-16-51-02-0224-2016	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
37	AGROPECUARIA LA DOCENA S.A.	200-16-51-02-0072-2010	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
38	SARA PALMA SA	200-16-51-02-0036-2011	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
39	LUZ ELENA GALARCIO CORREA	200-16-51-02-0240-2014	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.

#	Nombre	Expediente	Motivo	Observaciones
40	AGROPECUARIA LA LLAVE	200-16-51-02-0276-2017	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
41	AGRICOLA GUAPA SAS	200-16-51-02-0009-2018	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.
42	AGROPECUARIA GRUPO 20 S.A.	200-16-51-02-0141-2018	Externa	Fuera cuenca, según fuente hídrica y municipio.

1.3. ETAPA 3: VISITA A CAMPO

Entre las fechas 26 y 29 de noviembre del 2019 fueron visitados en campo los usuarios identificados en la etapa de revisión de expedientes, con el fin de actualizar, corroborar, completar y corregir la información recopilada. A partir de la visita de campo fue posible corroborar que los dos usuarios que estaban dudosos resultantes de la etapa de revisión de expedientes sí son usuarios del recurso hídrico del río Apartadó. Los resultados de la visita a campo se describen a continuación.

1.3.1. PJ_01 Rescia S.A.

La empresa Rescia S.A. cuyo representante legal es Ángela María Restrepo Restrepo quien es la propietaria de la finca El Contento 2, la cual posee un área de 1.5 Ha ubicada en la vereda Churidó, dentro de la cual se ubica una bodega para almacenaje de gaseosa y cerveza. El expediente # 200-16-51-02-0089-2015, cuenta con una concesión por un caudal de 0.5 L/s otorgada el 20-mayo-2015, y cedida a la empresa mediante resolución # 200-03-20-01-0688-2018 sin cambios ni extensiones en los tiempos de vigencia y en el caudal otorgado, con un tiempo de vigencia de 10 años. El uso de esta captación es doméstico, para el abastecimiento de la bodega, donde hay 72 personas fijas, esta captación de acuerdo con lo revisado se realiza mediante una cámara de toma directa en el río Churidó, con 2 bombas de 2 hp cada una, conectado a una planta de tratamiento automática. En la Tabla 1-2 se presenta la ficha resumen del usuario y en la Figura 1-3 se muestra el registro fotográfico de la visita.

Tabla 1-2. Ficha resumen de usuario PJ_01

PJ_01. RESCIA S.A.			
Estado		Vigente	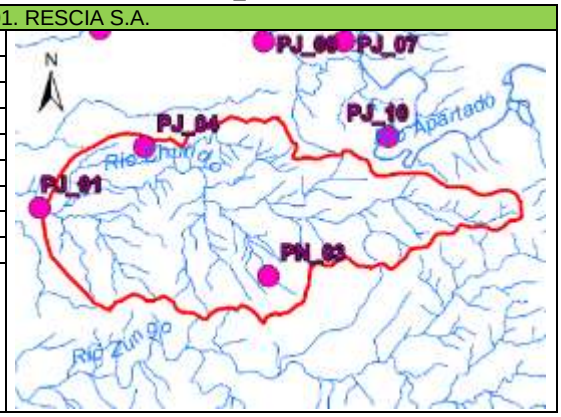
Municipio		Apartadó	
Vereda		Churidó	
Sitio		Finca El Contento 2	
Fuente hídrica		Río Churidó	
Área de aportación (km²)		13.05	
Q concesionado (LPS)		0.5	
Localización	Latitud	7° 50' 49.2"	
	Longitud	76° 38' 35.6"	
	Altura (msnm)	-	

Figura 1-3. Fotos visita bodega RESCIA SA

Punto de captación	Bombas
Micromedidor	**Planta de tratamiento**

1.3.1. PJ_02 Fanny Stella Trujillo Rojas

La usuaria Fanny Stella Trujillo Rojas, propietaria de la finca El Recreo con un área de 5865.5Mt2, ubicada en la cabecera municipal a 1 kilómetro de Apartadó por la vía Carepa - Apartadó, capta agua del Caño Verpiano, de forma informal. El uso de esta captación es industrial, para construcción de piezas para obras de ingeniería, esta captación de acuerdo con lo revisado en el expediente # 030205/99, no cuenta con una concesión de aguas superficiales, la cual hoy en día se encuentra captando de una manera informal. No fue posible contactarla para realizar la visita, en el momento de realización de la visita no se encontraba nadie en el predio. En la Tabla 1-3 se presenta la ficha resumen del usuario.

Tabla 1-3. Ficha resumen de usuario PJ_02.

PJ_02. Fanny Stella Trujillo Rojas			
Estado		Informal	
Municipio		Apartadó	
Vereda		Apartadó	
Sitio		El Recreo	
Fuente hídrica		Caño Verpiano	
Área de aportación (km²)		0.64	
Q concesionado (LPS)		5	
Localización	Latitud	7° 52' 16.5"	
	Longitud	76° 38' 5.8"	
	Altura (msnm)	-	

1.3.2. PJ_03 INVERAGRO EL cambulo SAS.

La empresa Inveragro El Cambulo S.A.S. bajo Tomas Restrepo Montoya quien es el representante legal, propietarios de la finca Mateguada que está conformada por la unificación de tres fincas que son Villa Liliana, El Dorado (antes No Hay Como Dios), Las Palmas, juntas poseen un área de 71.7Ha ubicada en la vereda Churidó. De acuerdo con lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-0219-2016, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 3L/s otorgada el 12-septiembre-2016, mediante resolución # 200-03-20-01-1184-2016, con un tiempo de vigencia de 10 años. capta agua del caño Mono Machín, mediante un sistema de toma sumergida, con un tubo de abducción de 2 pulgadas extraídos por medio de una bomba de 3 hp, el agua es conducida a un reservorio, desde el cual se extrae para los tanques de desmane y desleche del banano, y para las unidades sanitarias y consumo doméstico. El consumo de agua promedio es de 166 m^3 para el lavado de fruta, 5 m^3 de agua potable y 3 m^3 de agua cruda para el consumo y unidades sanitarias. A demás la planta cuenta con una planta de recirculación de agua para el lavado de fruta. En la Tabla 1-4 se presenta la ficha resumen del usuario y en la Figura 1-4 se muestra el registro fotográfico de la visita a la finca.

Tabla 1-4. Ficha resumen de usuario PJ_03.

PJ_03. INVERAGRO EL cambulo SAS			
Estado		Vigente	
Municipio		Apartadó	
Vereda		Mateguada	
Sitio		Finca Mateguadua	
Fuente hídrica		Caño Mono Machín	
Área de aportación (km²)		0.88	
Q concesionado (LPS)		3	
Localización	Latitud	7° 53' 11.7"	
	Longitud	76° 39' 52.6"	
	Altura (msnm)	20	

Figura 1-4. Fotos visita finca Mateguadua

Punto de captación	Bomba con micromedidor
Reservorio	Planta de recirculación

1.3.3. PJ_04 Agropecuaria Grupo 20

La empresa Agropecuaria Grupo 20, cuyo representante legal es Ángela María Marulanda Maya; son propietarios de la finca Villa Fresia que posee un área de 52.78 Ha dedicada el cultivo de banano, ubicada en la vereda Las Palmas, capta agua del Caño Madre Vieja o Caño Las Palmas. El uso de esta captación es agrícola, para el lavado de fruta (cultivo de Banano), esta captación de acuerdo con lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-0222-2016, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 3L/s otorgada el 14-septiembre-2016, mediante resolución # 200-03-20-01-1201-2016, con un tiempo de vigencia de 10 años. En la visita se pudo establecer que la captación se realiza por medio de una toma sumergida, abducida por una bomba de 3 hp, con un tubo 1.5'', que luego es conducido a un tanque, del cual se toma para el lavado de banano, este se conecta a la planta de recirculación de agua. Según lo manifestado realizan el bombeo 4 horas al día, 1 día a la semana; el caudal bombeado es de 1.7 lps según lo aforado en la visita. El consumo de agua de la finca es de 40 m3 a la semana, para el lavado de banano. En la Tabla 1-5 se presenta la ficha resumen del usuario y en la Figura 1-5 se presenta el registro fotográfico de la visita.

Tabla 1-5. Ficha resumen de usuario PJ_04

PJ_04. AGROPECUARIA GRUPO 20			
Estado		Vigente	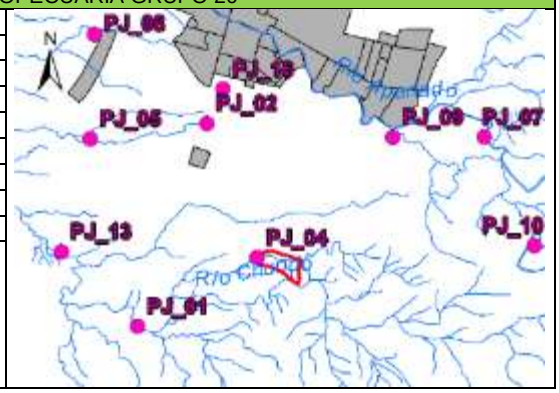
Municipio		Apartadó	
Vereda		Las Palmas	
Sitio		Finca Villa Fresia	
Fuente hídrica		Caño Las Palmas	
Área de aportación (km²)		0.13	
Q concesionado (LPS)		3	
Localización	Latitud	7° 51' 18.8"	
	Longitud	76° 37' 44.3"	
	Altura (msnm)	30	

Figura 1-5. Fotos visita finca Villa Fresia

Punto de captación	Bomba
Micromedidor	**Planta de tratamiento**

1.3.4. PJ_05 Inversiones Cabo de Hornos S.A.S.

La empresa Inversiones Cabo de Hornos S.A.S, representada por Liliana Saraza Ruiz; son propietarios de la finca Cabo de Hornos que está conformada por la unificación de cinco fincas que son Lote #1, Lote #2, Cabo de Hornos #2, Flores Negras, La Zulia, juntas poseen un área de 109Ha ubicada en la vereda Churidó, capta agua del Caño La Chocoanita, mediante un sistema de toma sumergida, captada mediante una bomba con potencia de 3 Hp, conducida por una manguera de 1.5''a un tanque de recirculación, la captación cuenta con macro medición de caudal ubicada en la caja de la bomba. El uso de esta captación es industrial, para el lavado de fruta (cultivo de Banano), esta captación de acuerdo con lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-0116-2014, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 2.9L/s otorgada el 03-julio-2014, mediante resolución # 200-03-20-01-0913-2014, con un tiempo de vigencia de 10 años. El agua se capta un día a la semana durante 8 horas. Según lo registrado en la visita al usuario, la calidad del agua es buena y no necesita ser tratada, también manifiestan que en época de sequía el caño se seca. Según el PUAA de la empresa, usan 28 m3 de agua por semana para las labores de lavado de fruta. En la Tabla 1-6 se presenta la ficha resumen del usuario, las imágenes de las estructuras descritas se presentan en la Figura 1-6.

Tabla 1-6. Ficha resumen de usuario PJ_05.

PJ_05. INVERSIONES CABO DE HORNOS S.A.S.			
Estado		Vigente	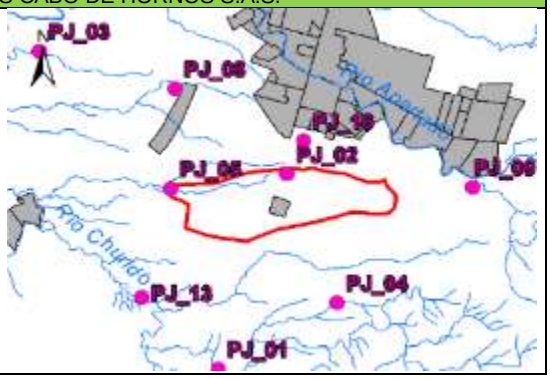
Municipio		Apartadó	
Vereda		Churidó	
Sitio		Cabo de Hornos	
Fuente hídrica		Caño La Chocoanita	
Área de aportación (km²)		1.93	
Q concesionado (LPS)		2.9	
Localización	Latitud	7° 52' 10.0"	
	Longitud	76° 38' 56.0"	
	Altura (msnm)	30	

Figura 1-6. Fotos visita finca Cabo de Hornos.

Punto de captación	Bomba con micromedidor
Tanque de recirculación	Tanque de recirculación

1.3.1. PJ_06 María Magdalena Ochoa Espinal

La usuaria María Magdalena Ochoa Espinal, propietaria de la finca Don Rafa, ubicada en Apartadó, capta agua del río Zungo, de forma informal. El uso de esta captación no está especificado y de acuerdo con lo revisado en el expediente # 200-165101-497/09, no cuenta con una concesión de aguas superficiales, la cual hoy se encuentra captando de una manera informal. No fue posible contactarla para realizar la visita, en el momento de realización de la visita no se encontraba nadie en el predio. En la Tabla 1-7 se presenta la ficha resumen del usuario.

Tabla 1-7. Ficha resumen de usuario PJ_06.

PJ_06. María Magdalena Ochoa Espinal			
Estado		Informal	
Municipio		Apartadó	
Vereda		Churidó	
Sitio		Don Rafa	
Fuente hídrica		Río Zungo	
Área de aportación (km²)		0.02	
Q concesionado (LPS)		Informal	
Localización	Latitud	7° 50' 2.2"	
	Longitud	76° 39' 37.5"	
	Altura (msnm)	-	

1.3.1. PJ_07 Makaira S.A.

La empresa Makaira S.A. bajo Fabio León Restrepo Villegas quien es el representante legal, propietarios de la finca Makaira (antes Villa Lucía) que posee un área de 42.61Ha ubicada en la vereda Salsipuedes, captaba agua del río Apartadó, mediante un sistema de toma lateral. El uso de esta captación es agrícola, para el riego y lavado de fruta (cultivo de Banano), esta captación de acuerdo con lo revisado en el expediente # 160101-162/08, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 28L/s otorgada el 13-marzo-2008, mediante resolución # 200-03-20-01-000431, con un tiempo de vigencia de 10 años, la cual hoy se encuentra vencida. En la visita realizada, el administrador de la finca manifestó el deseo de actualizar la concesión para riego y se comprobó que solo están captando agua de un pozo de agua subterránea. En la Tabla 1-8 se presenta la ficha resumen del usuario.

Tabla 1-8. Ficha resumen de usuario PJ_07

PJ_07. Makaira S.A.			
Estado		Vencida	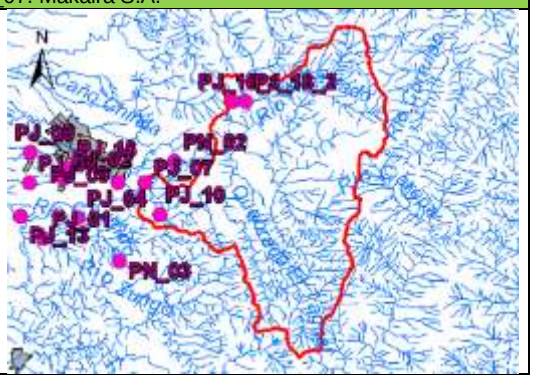
Municipio		Apartadó	
Vereda		Salsipuedes	
Sitio		Makaira	
Fuente hídrica		Río Apartadó	
Área de aportación (km²)		81.12	
Q concesionado (LPS)		28	
Localización	Latitud	7° 52' 10.5"	
	Longitud	76° 36' 6.3"	
	Altura (msnm)	50	

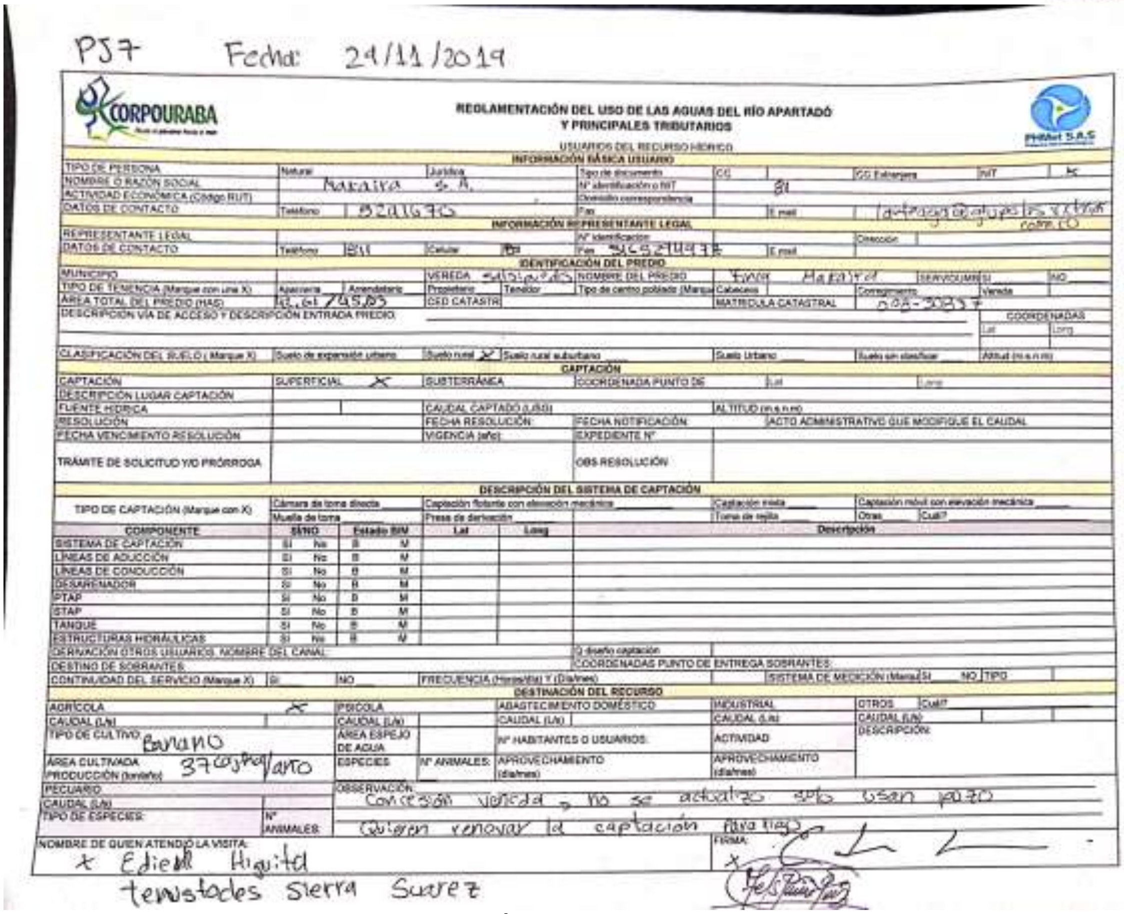
PJ7 Fecha: 24/11/2019

REGLAMENTACIÓN DEL USO DE LAS AGUAS DEL RÍO APARTADÓ
Y PRINCIPALES TRIBUTARIOS

USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO

INFORMACIÓN BÁSICA USUARIO

TIPO DE PERSONA: Natural | Jurídica | Tipo de documento: CC | CC Extranjera | NIT x
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Maraira S.A. | N° identificación o NIT: 81
ACTIVIDAD ECONÓMICA (Código RUT) | Domicilio correspondencia
DATOS DE CONTACTO: Teléfono 8211675 | Fax | E-mail

INFORMACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL | N° identificación | Dirección
DATOS DE CONTACTO: Teléfono | Celular | Fax | E-mail

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

MUNICIPIO | VEREDA | NOMBRE DEL PREDIO: Finca Maraira | SERVIDUMBRE SI | NO
TIPO DE TENENCIA (Marque con una X): Aparcería | Arrendatario | Propietario | Tenedor | Tipo de centro poblado (Marque): Cabecera | Corregimiento | Vereda
ÁREA TOTAL DEL PREDIO (HAS): 12,61 795,03 | CED CATASTR | MATRÍCULA CATASTRAL: 008-30837
DESCRIPCIÓN VÍA DE ACCESO Y DESCRIPCIÓN ENTRADA PREDIO | COORDENADAS: Lat | Long
CLASIFICACIÓN DEL SUELO (Marque X): Suelo de expansión urbano | Suelo rural X | Suelo rural suburbano | Suelo Urbano | Suelo sin clasificar | Altitud (m.s.n.m)

CAPTACIÓN

CAPTACIÓN: SUPERFICIAL X | SUBTERRÁNEA | COORDENADA PUNTO DE: Lat | Long
DESCRIPCIÓN LUGAR CAPTACIÓN
FUENTE HÍDRICA | CAUDAL CAPTADO (L/SG) | ALTITUD (m.s.n.m)
RESOLUCIÓN | FECHA RESOLUCIÓN | FECHA NOTIFICACIÓN | ACTO ADMINISTRATIVO QUE MODIFIQUE EL CAUDAL
FECHA VENCIMIENTO RESOLUCIÓN | VIGENCIA (año) | EXPEDIENTE N°
TRÁMITE DE SOLICITUD Y/O PRÓRROGA | OBS RESOLUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN

TIPO DE CAPTACIÓN (Marque con X): Cámara de toma directa | Captación flotante con elevación mecánica | Captación mixta | Captación móvil con elevación mecánica | Muelle de toma | Presa de derivación | Toma de rejilla | Otras | Cuál?

COMPONENTE	SI/NO	Estado B/M	Lat	Long	Descripción
SISTEMA DE CAPTACIÓN	Si No	B M			
LÍNEAS DE ADUCCIÓN	Si No	B M			
LÍNEAS DE CONDUCCIÓN	Si No	B M			
DESARENADOR	Si No	B M			
PTAP	Si No	B M			
STAP	Si No	B M			
TANQUE	Si No	B M			
ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	Si No	B M			

DERIVACIÓN OTROS USUARIOS, NOMBRE DEL CANAL | Q diseño captación
DESTINO DE SOBRANTES | COORDENADAS PUNTO DE ENTREGA SOBRANTES
CONTINUIDAD DEL SERVICIO (Marque X): SI | NO | FRECUENCIA (Horas/día) Y (Días/mes) | SISTEMA DE MEDICIÓN (Marque) SI | NO | TIPO

DESTINACIÓN DEL RECURSO

AGRÍCOLA X | PISCÍCOLA | ABASTECIMIENTO DOMÉSTICO | INDUSTRIAL | OTROS | Cuál?
CAUDAL (L/s) | CAUDAL (L/s) | CAUDAL (L/s) | CAUDAL (L/s) | CAUDAL (L/s)
TIPO DE CULTIVO: Banano | ÁREA ESPEJO DE AGUA | N° HABITANTES O USUARIOS | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN
ÁREA CULTIVADA PRODUCCIÓN (ton/año): 37 cajas/año | ESPECIES | N° ANIMALES | APROVECHAMIENTO (días/mes) | APROVECHAMIENTO (días/mes)
PECUARIO | OBSERVACIÓN: Concesión vereda, no se actualizó, solo usan pozo. Quieren renovar la captación para riego
CAUDAL (L/s)
TIPO DE ESPECIES | N° ANIMALES

NOMBRE DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA: x Ediel Higuita | FIRMA: x
Temistocles Sierra Suarez

Figura 1-7. Información recolectada en visita a campo PJ_07

1.3.2. PJ_08 Bananeras La Suiza S.A.

La empresa Bananeras La Suiza S.A. bajo Luis Fernando Vélez Rendón quien es el representante legal, propietarios de la finca La Suiza que posee un área de 12.78Ha ubicada en el barrio El Salvador del casco urbano del municipio, capta agua del Caño La Chocoanita, mediante un sistema no especificado en los registros. El uso de esta captación es industrial, lavado de fruta (cultivo de Banano), esta captación de acuerdo con lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-0409-2010, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 2.5L/s otorgada el 05-septiembre-2011, mediante resolución # 200-03-20-01-1056-2011, con un tiempo de vigencia de 10 años. En la visita realizada al usuario, se pudo comprobar que en el momento no están captando agua del caño, ya que prefieren surtirse del acueducto municipal debido a la mala calidad del agua del caño. Manifiesta que hace 2 años no hacen uso de la captación, sin embargo, no han cancelado la concesión para tener para la época de sequía. En la Tabla 1-9 se presenta la ficha resumen del usuario y en la Figura 1-8 se muestra el registro fotográfico de la visita.

Tabla 1-9. Ficha resumen de usuario PJ_08.

PJ_08. Bananeras La Suiza S.A.			
Estado		Vigente	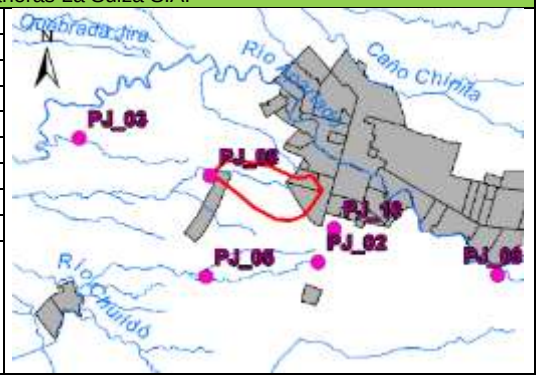
Municipio		Apartadó	
Vereda		El salvador	
Sitio		La Suiza	
Fuente hídrica		Caño La Chocoanita	
Área de aportación (km²)		0.72	
Q concesionado (LPS)		2.5	
Localización	Latitud	7° 52' 54.8"	
	Longitud	76° 38' 54.1"	
	Altura (msnm)	20	

Figura 1-8. Fotos de la visita a la finca La Suiza

Punto de captación	Bomba con micromedidor
Micromedidor	Manguera 2”

1.3.3. PJ_09 Bananeras Aristizábal S.A.S.

La empresa Bananeras Aristizábal S.A.S. bajo Jesús Argiro Aristizábal Vahos quien es el representante legal, propietarios de la finca Granada que posee un área de 78 Ha ubicada en la vereda Salsipuedes, capta agua del caño La Batea. El uso de esta captación es agrícola y doméstico, para lavado de fruta (cultivo de Banano) y el abastecimiento de 50 personas, y lavado de tanques de procesamiento e instalaciones, esta captación de acuerdo a lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-0245-2016, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 3L/s otorgada el 19-diciembre-2016, mediante resolución # 200-03-20-01-1784-2016, con un tiempo de vigencia de 10 años. El sistema de captación consiste en una bomba de toma sumergida, con una potencia de 6 hp abducida por una tubería de 3'', conducida a un tanque de 1m3 de capacidad, además cuentan con una planta de tratamiento de agua y un tanque de recirculación. El caudal aforado en la visita fue de 0.7 lps. El agua es bombeada 15 minutos, 3 días a la semana según lo manifestado por el administrador de la finca. El consumo de agua es de 8 m3 a la semana para el lavado de fruta, y 2 m3 para el lavado de platos y las unidades sanitarias. En la Tabla 1-10 se muestra la ficha resumen del usuario y en la Figura 1-9 se presenta el registro fotográfico de la visita.

Tabla 1-10. Ficha resumen de usuario PJ_09.

PJ_09. BANANERAS ARISTIZABAL S.A.S.			
Estado		Vigente	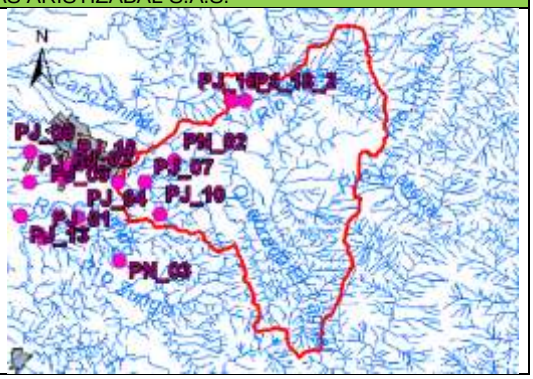
Municipio		Apartadó	
Vereda		Comunal Salsipuedes	
Sitio		Finca Granada	
Fuente hídrica		Quebrada La Batea	
Área de aportación (km²)		89.83	
Q concesionado (LPS)		3	
Localización	Latitud	7° 52' 10.5"	
	Longitud	76° 36' 45.7"	
	Altura (msnm)	40	

Figura 1-9. Fotos de la visita a la finca Granada

Punto de captación	Bomba con micromedidor
Tanque	PTAP

1.3.4. PJ_10 Aguas Regionales EPM S.A.S.

La empresa Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. es la empresa de acueducto del municipio de Apartadó que surte el agua para los habitantes de la cabecera municipal, la bocatoma se encuentra ubicada en la vereda Salsipuedes, se capta agua del rio Apartado, mediante una presa de desviación. El agua es tratada a través de una planta de tratamiento de agua potable; esta captación de acuerdo con lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-059-2013, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 345L/s otorgada el 14 de junio de 2013, mediante resolución # 200-03-20-01-0722-2013, con un tiempo de vigencia de 20 años. El sistema de captación consiste en una presa de derivación con rebose, que capta el agua del rio Apartado, el cual es conducido a un desarenador, desde acá el agua viaja por una tubería de 4 pulgadas, con una longitud de 6300 metros, a la PTAP ubicada en el casco urbano de Apartado; la planta tiene una capacidad de tratamiento de 400 lps, después del tratamiento el agua se almacena en un tanque de 1800 m3, desde donde es distribuida en el casco urbano. El caudal concesionado al año 2033 es de 500 lps, para una población de 30554 personas. En la Tabla 1-11 se muestra la ficha resumen del usuario y en la Figura 1-10 se presenta el registro fotográfico de la visita.

Tabla 1-11. Ficha resumen de usuario PJ_10

PJ_10. Aguas Regionales EPM S.A.S.			
Estado		Vigente	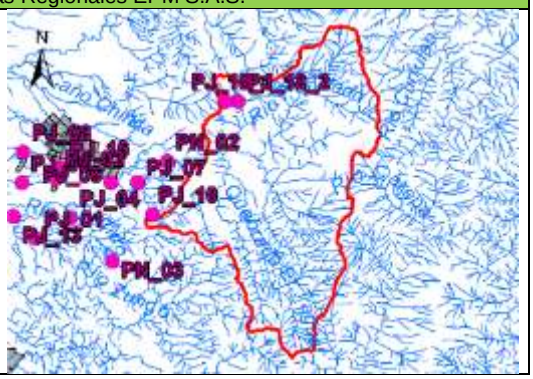
Municipio		Apartadó	
Vereda		Salsipuedes	
Sitio		-	
Fuente hídrica		Río Apartadó	
Área de aportación (km²)		78.08	
Q concesionado (LPS)		270	
Localización	Latitud	7° 51' 23.8"	
	Longitud	76° 35' 44.8"	
	Altura (msnm)	70	

Figura 1-10. Fotos de la visita la planta de tratamiento y bocatoma del acueducto del municipio de Apartadó

Punto de captación	Desarenador
Vertedero de medición	PTAP
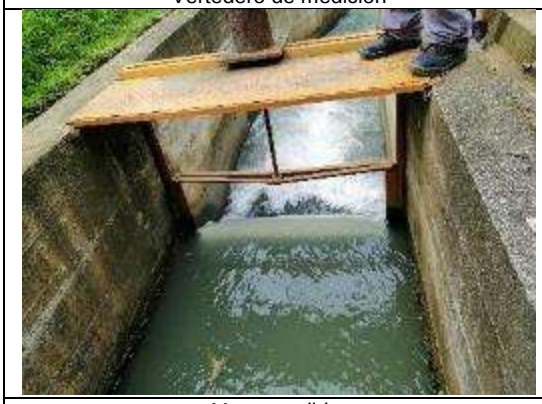	
Macromedidor	Derivacion bocatoma

1.3.1. PJ_11 Plantaciones Churidó Ltda.

La empresa Plantaciones Churidó Ltda. bajo Iván Darío Cock Jaramillo quien es el representante legal, propietarios de la finca El Antojo que posee un área de 208Ha ubicada en la vereda Churidó, capta agua del río Churidó. El uso de esta captación es riego. Esta captación de acuerdo con lo revisado en el expediente # 160101-194/07, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 50 L/s otorgada el 27 de junio de 2007, mediante resolución # 1005 de 2007, con un tiempo de vigencia de 10 años, la cual hoy se encuentra vencida. El sistema de captación está conformado por una bomba portátil de 5 hp y una tubería de 4'', la toma se ubica cerca a la desembocadura del rio Churidó en el rio Apartado, accediendo por la finca Sayula. Según lo manifestado, captan agua en los meses de verano durante 12 horas al día, 5 días a la semana. No fue posible realizar el aforo del sistema de captación. En la Tabla 1-12 se muestra la ficha resumen del usuario y en la Figura 1-11 se presenta el registro fotográfico de la visita.

Tabla 1-12. Ficha resumen de usuario PJ_11

PJ_11. Plantaciones Churidó Ltda.			
Estado		Vencida	
Municipio		Apartadó	
Vereda		Churidó	
Sitio		Finca El Antojo	
Fuente hídrica		Río Churidó	
Área de aportación (km²)		36.02	
Q concesionado (LPS)		35	
Localización	Latitud	7° 52' 48.5"	
	Longitud	76° 40' 56.6"	
	Altura (msnm)	10	

Figura 1-11. Fotos de la visita a la finca El Antojo

Punto de captación	Bomba

1.3.1. PJ_12 Junta de acción comunal de la vereda La Balsa

La siguiente información es compartida tanto por el usuario PJ_12 como por el PN_02, ya que el segundo cuenta con una concesión de aguas vigente, sin embargo, junto a su captación se encuentra la captación realizada por la Junta de acción comunal de la vereda La Balsa, la cual no cuenca con concesión, por lo que es un usuario informal.

El usuario Jorge Iván Zanches Diez, propietario de la finca Las Palmitas con un área de 5 Ha, ubicada en la vereda La Balsa, capta agua de la quebrada Las Palmitas. El uso de esta captación es piscícola y para levante de cerdos y pollos, esta captación de acuerdo con lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-0123-2013, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 1 L/s otorgada el 30-octubre-2013, mediante resolución # 200-03-20-01-1847-2003 con un tiempo de vigencia de 10 años. Durante la visita al predio y sitio de la captación se pudo evidenciar que la captación está siendo utilizada por algunos habitantes de la vereda La Balsa, y un barrio del casco urbano de Apartadó, como fue manifestada por uno de los habitantes de la comunidad que acompaño la visita. A demás la estructura de captación y el cauce del río fue afectado, por el evento torrencial ocurrido el 29 de octubre; dentro de las afectaciones se encuentra el taponamiento de la presa de derivación por una roca de gran tamaño, el daño del tanque colector del agua, y la destrucción de la tubería de conducción, además el cauce presenta una fuerte erosión en sus laderas. El usuario manifestó que no ha podido usar a totalidad la concesión debido a que la comunidad necesita el agua, además la afectación de la estructura ha disminuido la cantidad de agua captada. El sistema de captación consiste en una presa de derivación, que conduce el agua hasta un tanque de 2 m3, del cual es agua es transportada por gravedad mediante una tubería de 2 pulgadas, hasta los predios donde es conducida. El usuario propietario de la captación posee un estanque de 80 m2 para la cría de cachama. En la Tabla 1-13 se muestra la ficha resumen del usuario y el registro fotográfico de la visita se presenta en la Figura 1-20.

Tabla 1-13. Ficha resumen de usuario PJ_12

PJ_11. Plantaciones Churidó Ltda.		
Estado		Informal
Municipio		Apartadó
Vereda		La Balsa
Sitio		Finca Las Palmitas
Fuente hídrica		-
Área de aportación (km²)		0.14
Q concesionado (LPS)		Informal
Localización	Latitud	7° 52' 41.0"
	Longitud	76° 35' 23.0"
	Altura (msnm)	140

Nota: localización es igual a la de PN_02.

Figura 1-12. Fotos visita finca Las Palmitas

Punto de captación	Tanque
Tubería de conducción	Conducción
Laderas del cauce	Laderas del cauce

1.3.2. PJ_13 PLANTIOS S.A.S.

La empresa PLANTIOS S.A.S. bajo Jacobo Mejía Sánchez quien es el representante legal; es propietaria de la finca El Paso también conocida como Estoril; que posee un área de 239.47 Ha ubicada en la vereda Churidó; la empresa capta agua del rio Churidó. El uso de esta captación es agrícola, para lavado de fruta (cultivo de Banano), esta captación de acuerdo con lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-0184-2016, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 3.2L/s otorgada el 29-diciembre-2016, mediante resolución # 200-03-20-01-1879-2016, con un tiempo de vigencia de 10 años. El sistema de captación consiste en una toma sumergida, abducida mediante una bomba de 1.5 hp, por un tubo de 1.5'', el agua es conducida a un tanque de 6.4 m3. La finca posee una planta de recirculación de agua para el lavado de fruta. El caudal captado por la bomba es de 3 lps, según la medición realizada en la visita; el agua es captada por 5 horas, 5 días a la semana según lo manifestado, y el consumo de agua para el lavado de fruta es de 1262 m3 al mes. En la Tabla 1-14 se muestra la ficha resumen del usuario y en la Figura 1-13 se muestra el registro fotográfico de la visita.

Tabla 1-14. Ficha resumen de usuario PJ_13

PJ_13. PLANTIOS S.A.S.			
Estado		Vigente	
Municipio		Apartadó	
Vereda		Churidó	
Sitio		Finca El Paso (Estoril)	
Fuente hídrica		Rio Churidó	
Área de aportación (km²)		21.03	
Q concesionado (LPS)		3	
Localización	Latitud	7° 51' 21.4"	
	Longitud	76° 39' 8.5"	
	Altura (msnm)	30	

Figura 1-13. Fotos de la visita a la finca El Paso

Punto de captación	Bomba con micromedidor
Tanque	Cauce rio Churidó

1.3.1. PJ_14 Agropecuaria Los Cunas SAS.

Agropecuaria Los Cunas SAS., propietaria de la finca Soledad que posee un área de 59.33 Ha ubicada en la vereda Churidó; capta agua del caño Aguas Vivas o Zunguito; el uso del agua es agrícola para el lavado de banano, y domestico para 38 personas. De acuerdo con lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-0292-2016, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 5 L/s otorgada el 22 de diciembre de 2016, mediante resolución # 200-03-20-01-1822-2016, con un tiempo de vigencia de 10 años, la cual se encuentra vigente. La captación se encuentra a 70 metros del límite de la cuenca. El sistema de captación se compone de una toma sumergida, una bomba de 3 hp, y una tubería de conducción de 2'', y un tanque de almacenamiento. Además, la finca cuenta con una planta de recirculación. El sistema capta 1.47 lps según el aforo realizado en la visita, el sistema capta agua 30 minutos al día, 5 días a la semana. Se reportó un consumo de agua semanal de 52 m3. En la visita se pudo comprobar que el caño del cual se capta el agua pertenece a la cuenca del río Apartadó. En la Tabla 1-15 se muestra la ficha resumen del usuario y en la Figura 1-14 se presenta el registro fotográfico de la visita.

Tabla 1-15. Ficha resumen de usuario PJ_14.

PJ_14. Agropecuaria Los Cunas SAS			
Estado		Vigente	
Municipio		Apartadó	
Vereda		Churidó	
Sitio		Finca La Soledad	
Fuente hídrica		Caño Madre Vieja	
Área de aportación (km²)		0.21	
Q concesionado (LPS)		5	
Localización	Latitud	7° 50' 26.2"	
	Longitud	76° 40' 25.8"	
	Altura (msnm)	36	

Figura 1-14. Fotos de la visita a la finca La Soledad

Punto de captación	Micromedidor
Bomba	**Tanque**

1.3.2. PJ_15 Agrícola Santamaría S.A.S.

La empresa Agrícola Santamaría S.A.S. bajo Federico Gallego Dávila quien es el representante legal; es propietaria de la finca Catamarán, que posee un área de 176.72 Ha ubicada en la vereda Palos Blancos; la empresa capta agua de un canal artificial derivado del caño Aguas Negras. El uso de esta captación es industrial, para lavado de fruta (cultivo de Banano) y el uso doméstico para 50 personas, se usa para las unidades sanitarias y la limpieza de dotación, esta captación de acuerdo a lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-0299-2018, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 7 L/s otorgada el 28-de enero 2019, mediante resolución # 200-03-20-01-0233-2019, con un tiempo de vigencia de 10 años**.** El sistema de captación se compone de una toma sumergida, una bomba de 5 hp, el agua se conduce por un tubo de 3'' hasta el área de lavado, en un tanque. La finca cuenta con planta de recirculación de agua, además captan aguas lluvias para su uso. El sistema de captación funciona 30 minutos, 2 días de la semana, especialmente durante época de lluvias. El caudal captado por el sistema es de 1.46 lps, según el aforo realizado en la visita. En la Tabla 1-16 se muestra la ficha resumen del usuario y en la Figura 1-15 se presenta el registro fotográfico de la visita.

Tabla 1-16. Ficha resumen de usuario PJ_15

PJ_15. Agricola Santamaria SAS		
Estado		Vigente
Municipio		Apartadó
Vereda		Comunal Palos Blancos
Sitio		Finca Catamarán
Fuente hídrica		Caño artificial
Área de aportación (km²)		0.86
Q concesionado (LPS)		7
Localización	Latitud	7° 53' 2.0"
	Longitud	76° 43' 57.0"
	Altura (msnm)	-

Figura 1-15. Fotos de la visita a la finca Catamarán

Punto de captación	Bomba con micromedidor
Tanque	Planta de recirculación

1.3.3. PJ_16 Inversiones García Zabala S.A.S.

La empresa Inversiones García Zabala S.A.S. representada por Carlos Eduardo García Zabala; es propietaria de la finca Leonor Emilia, que posee un área de 28.97 Ha ubicada en el casco urbano de Apartado; la empresa capta agua del caño Maquilo. El uso de esta captación es agrícola, para lavado de fruta (cultivo de Banano); esta captación de acuerdo con lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-0329-2018, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 3 L/s otorgada el 22-de febrero 2018, mediante resolución # 200-03-20-01-0206-2018, con un tiempo de vigencia de 10 años. El sistema de captación consiste en una toma sumergida, abducida por una bomba de 3 hp, y conducida por una tubería de 2'' a un tanque. El agua es captada 4 días a la semana durante 2 horas, el caudal captado es de 2.25 lps según el aforo realizado en la visita. Se reportó que poseen micromedidor, pero se encontraba dañado en el momento de la visita. En la Tabla 1-17 se muestra la ficha resumen del usuario y el registro fotográfico se presenta en la Figura 1-16.

Tabla 1-17. Ficha resumen de usuario PJ_16

PJ_16. INVERSIONES GARCIA ZABALA S.A.S			
Estado		Vigente	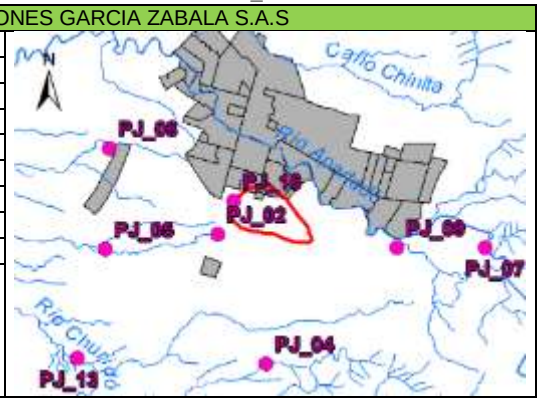
Municipio		Apartadó	
Vereda		CM Apartadó	
Sitio		Leonor Emilia	
Fuente hídrica		Caño Maquilón	
Área de aportación (km²)		0.53	
Q concesionado (LPS)		3	
Localización	Latitud	7° 52' 31.3"	
	Longitud	76° 37' 58.7"	
	Altura (msnm)	26	

Figura 1-16. Fotos de la visita a la finca Leonor Emilia

Punto de captación	Bomba
Tanque	Cauce punto de captación

1.3.1. PJ_17 Cultivos Tropicana SAS.

Cultivos Tropicana SAS., arrienda la finca La Sultana que posee un área de 188.26 Ha ubicada en la vereda Churidó; capta agua del caño El Bobo, y el uso del agua es industrial para el lavado de banano. De acuerdo con lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-0137-2018, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 3.7 L/s otorgada el 14 de septiembre de 2018, mediante resolución # 200-03-20-01-1587-2018, con un tiempo de vigencia de 10 años, la cual se encuentra vigente. La captación se encuentra a 70 metros del límite de la cuenca. El sistema de captación consta de una toma sumergida, abducida por una bomba de 5.5 hp, conducido por una tubería de 2'' hasta un tanque de 40 m3 aproximadamente, la finca cuenta con tanque de recirculación de aguay aprovechamiento de aguas lluvias. El caudal captado es de 2.43 lps, de acuerdo con el aforo realizado en la visita. El sistema capta agua 4 días a la semana, 4 horas al día durante los meses de menor lluvia (Febrero – Marzo), y en época lluviosa el sistema funciona 1 día la semana por 8 horas. El registro fotográfico de la visita se presenta en la Figura 1-17 y en la Tabla 1-18 se muestra la ficha resumen del usuario. En la visita se pudo comprobar que el caño El Bobo pertenece a la cuenca del río Apartadó.

Tabla 1-18. Ficha resumen de usuario PJ_17

PJ_17. CULTIVOS TROPICANA S.A.S			
Estado		Vigente	
Municipio		Apartadó	
Vereda		Churido	
Sitio		Sultana	
Fuente hídrica		Caño El Bobo	
Área de aportación (km²)		3.40	
Q concesionado (LPS)		3.7	
Localización	Latitud	7° 51' 20.0"	
	Longitud	76° 41' 45.1"	
	Altura (msnm)	20	

Figura 1-17. Fotos de la visita a la finca La Sultana

Punto de captación	Bomba
Tanque	Planta de recirculación

1.3.1. PJ_18_1 Acueducto multiveredal San José de Apartadó

La junta de acción comunal del corregimiento de San José de Apartado posee un acueducto multiveredal que abastece 317 personas, administrado por el líder de la junta Jorge Fredy Vidal. El acueducto capta agua de una quebrada sin nombre, afluente de la quebrada La Cuchilla, sin embargo, en época seca deben captar el agua de La quebrada El Cuchillo. El sistema de captación se compone de una presa de derivación, que conduce el agua a un desarenador a 200 metros, y de allí se conduce a la planta de tratamiento ubicada en la finca La Florida, en la cual se paga un arriendo por la ubicación de la planta. El acueducto no cuenta con concesión de aguas a nombre de la junta de acción comunal. Esta captación, de acuerdo con lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-0332-2018, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 4.1 L/s otorgada el 7 de marzo de 2019, mediante resolución # 200-03-20-01-0256-2019, con un tiempo de vigencia de 20 años. Al momento de la visita se registró un caudal de 15 l/s. En la Tabla 1-19 se muestra la ficha resumen del usuario y el registro fotográfico de la visita se muestra en la Figura 1-18.

Tabla 1-19. Ficha resumen de usuario PJ_18_1.

PJ_18_1. Acueducto multiveredal San José de Apartadó			
Estado		Vigente	
Municipio		Apartadó	
Vereda		San José de Apartado	
Sitio		Finca La Luz Dary	
Fuente hídrica		Quebrada La Cuchilla	
Área de aportación (km²)		0.06	
Q concesionado (LPS)		4.1	
Localización	Latitud	7° 54' 9.0"	
	Longitud	76° 33' 58.0"	
	Altura (msnm)	80	

1.3.1. PJ_18_2 Acueducto multiveredal San José de Apartadó

El municipio de Apartadó. Representado por Eliécer Arteaga Ávila, es propietario de la finca La Luz Dary, ubicada en el corregimiento de San José de Apartado en la vereda Guineo Alto, se capta agua de la quebrada La Cuchilla para el acueducto del corregimiento, mediante una presa de derivación. La junta de acción comunal cuenta con este segundo punto de captación en ocasiones de desabastecimiento, como fue descrito en el usuario PJ_18_1 El agua es tratada a través de una planta de tratamiento de agua potable. En la Tabla 1-20 se muestra la ficha resumen del usuario y el registro fotográfico de la visita se muestra en la Figura 1-18.

Tabla 1-20. Ficha resumen de usuario PJ_18_2

PJ_18_1. Acueducto multiveredal San José de Apartadó			
Estado		Vigente	
Municipio		Apartadó	
Vereda		San José de Apartado	
Sitio		Finca La Luz Dary	
Fuente hídrica		Quebrada La Cuchilla	
Área de aportación (km²)		1.23	
Q concesionado (LPS)		Informal	
Localización	Latitud	7° 54' 9.0"	
	Longitud	76° 33' 39.0"	
	Altura (msnm)	-	

Figura 1-18. Fotos de la visita la planta de tratamiento y bocatoma del acueducto del corregimiento de San José de Apartadó

Punto de captación	Desarenador
Vertedero de medición	**PTAP**
Rejillar	**Tanques**

1.3.1. PN_01. Juan Guillermo Mejía Lenz

El usuario Juan Guillermo Mejía Lenz, propietario de la finca Al Este Del Edén con un área de 80Ha, ubicada en la vereda Zungo Carretera, esta captación, según lo revisado en el expediente # 160101-112/03, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 4.3L/s otorgada el 02-julio-2004, mediante resolución # 03-02-01-000694 con un tiempo de vigencia de 10 años, la cual actualmente se encuentra vencida. El usuario vendió el predio a la empresa GRUPO AGROSIETE, ahora llamado finca Altavista de 89 ha. Según lo manifestado la empresa tiene proyectado renovar la concesión vencida, para utilizarla en lavado de banano. El usuario informó en la visita a campo que iniciaría proceso de cambio de concesión, para ponerla a nombre de la empresa Grupo Agrosiete. En la Tabla 1-21 se muestra la ficha resumen del usuario.

Tabla 1-21. Ficha resumen de usuario PN_01

PN_01. Juan Guillermo Mejía Lenz			
Estado		Vencida	
Municipio		Apartadó	
Vereda		Churidó	
Sitio		Al Este del Edén	
Fuente hídrica		Río Vijagual	
Área de aportación (km²)		0.14	
Q concesionado (LPS)		4.3	
Localización	Latitud	7° 50' 7.3"	
	Longitud	76° 39' 50.1"	
	Altura (msnm)	30	

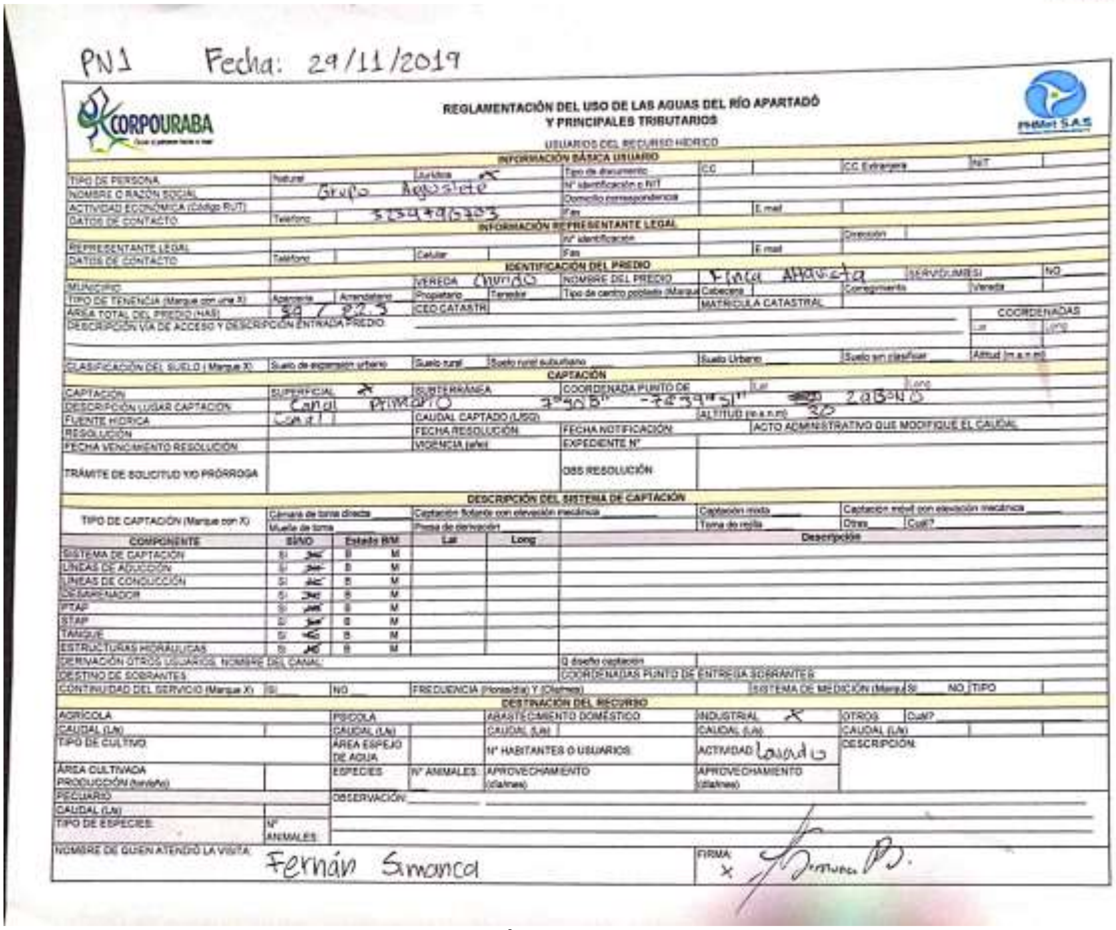

PN1 Fecha: 29/11/2019

CORPOURABA

REGLAMENTACIÓN DEL USO DE LAS AGUAS DEL RÍO APARTADÓ Y PRINCIPALES TRIBUTARIOS

PHMet S.A.S

USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO

INFORMACIÓN BÁSICA USUARIO

TIPO DE PERSONA: Natural / Jurídica X
Tipo de documento: CC / CC Extranjera / NIT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Grupo Agrostate
N° identificación o NIT
ACTIVIDAD ECONÓMICA (Código RUT)
Domicilio correspondencia
DATOS DE CONTACTO: Teléfono 3234496703 / Fax / E mail

INFORMACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: N° identificación / Dirección
DATOS DE CONTACTO: Teléfono / Celular / Fax / E mail

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

MUNICIPIO: VEREDA Churido
NOMBRE DEL PREDIO: Finca Agrostata
SERVIDUMBRE SI / NO
TIPO DE TENENCIA (Marque con una X): Aparcero / Arrendatario / Propietario / Tenedor
Tipo de centro poblado (Marque): Cabecera / Corregimiento / Vereda
ÁREA TOTAL DEL PREDIO (HAS): 59 / 22.5
CED CATASTR / MATRÍCULA CATASTRAL
DESCRIPCIÓN VÍA DE ACCESO Y DESCRIPCIÓN ENTRADA PREDIO
COORDENADAS: Lat / Long / Altitud (m.s.n.m)
CLASIFICACIÓN DEL SUELO (Marque X): Suelo de expansión urbano / Suelo rural / Suelo rural suburbano / Suelo Urbano / Suelo sin clasificar

CAPTACIÓN

CAPTACIÓN: SUPERFICIAL X / SUBTERRÁNEA
COORDENADA PUNTO DE: Lat 7°50'5" / Long -76°39'51"
DESCRIPCIÓN LUGAR CAPTACIÓN: Canal primario
FUENTE HÍDRICA: Canal
CAUDAL CAPTADO (L/SG)
ALTITUD (m.s.n.m) 30
RESOLUCIÓN
FECHA RESOLUCIÓN
FECHA NOTIFICACIÓN
ACTO ADMINISTRATIVO QUE MODIFIQUE EL CAUDAL
FECHA VENCIMIENTO RESOLUCIÓN
VIGENCIA (años)
EXPEDIENTE N°
TRÁMITE DE SOLICITUD Y/O PRÓRROGA
OBS RESOLUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN

TIPO DE CAPTACIÓN (Marque con X): Cámara de toma directa / Captación flotante con elevación mecánica / Captación mixta / Captación móvil con elevación mecánica / Muelle de toma / Presa de derivación / Toma de rejilla / Otras ¿Cuál?

COMPONENTE	SI/NO	Estado B/M	Lat	Long	Descripción
SISTEMA DE CAPTACIÓN	SI NO (X)	B M			
LÍNEAS DE ADUCCIÓN	SI NO (X)	B M			
LÍNEAS DE CONDUCCIÓN	SI NO (X)	B M			
DESARENADOR	SI NO (X)	B M			
PTAP	SI NO (X)	B M			
STAP	SI NO (X)	B M			
TANQUE	SI NO (X)	B M			
ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	SI NO (X)	B M			

DERIVACIÓN OTROS USUARIOS, NOMBRE DEL CANAL
Q diseño captación
DESTINO DE SOBRANTES
COORDENADAS PUNTO DE ENTREGA SOBRANTES
CONTINUIDAD DEL SERVICIO (Marque X): SI / NO
FRECUENCIA (Horas/día) Y (Días/mes)
SISTEMA DE MEDICIÓN (Marque): SI / NO / TIPO

DESTINACIÓN DEL RECURSO

AGRÍCOLA: CAUDAL (L/s) / TIPO DE CULTIVO / ÁREA CULTIVADA / PRODUCCIÓN (ton/año)
PISCÍCOLA: CAUDAL (L/s) / ÁREA ESPEJO DE AGUA / ESPECIES / N° ANIMALES
ABASTECIMIENTO DOMÉSTICO: CAUDAL (L/s) / N° HABITANTES O USUARIOS / APROVECHAMIENTO (días/mes)
INDUSTRIAL X: CAUDAL (L/s) / ACTIVIDAD Lavado / APROVECHAMIENTO (días/mes)
OTROS ¿Cuál?: CAUDAL (L/s) / DESCRIPCIÓN
PECUARIO: CAUDAL (L/s) / TIPO DE ESPECIES / N° ANIMALES
OBSERVACIÓN

NOMBRE DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA: Fernán Simanca
FIRMA: [signature]

Figura 1-19. **Información recolectada en visita a campo PN_01**

1.3.2. PN_02 Jorge Iván Zanches Diez

El usuario Jorge Iván Zanches Diez, propietario de la finca Las Palmitas con un área de 5 Ha, ubicada en la vereda La Balsa, capta agua de la quebrada Las Palmitas. El uso de esta captación es piscícola y para levante de cerdos y pollos, esta captación de acuerdo con lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-0123-2013, cuenta con una concesión de aguas superficiales por un caudal de 1 L/s otorgada el 30-octubre-2013, mediante resolución # 200-03-20-01-1847-2003 con un tiempo de vigencia de 10 años. Durante la visita al predio y sitio de la captación se pudo evidenciar que la captación está siendo utilizada por algunos habitantes de la vereda La Balsa, y un barrio del casco urbano de Apartadó, como fue manifestada por uno de los habitantes de la comunidad que acompaño la visita.

A demás la estructura de captación y el cauce del rio fue afectado, por el evento torrencial ocurrido el 29 de octubre; dentro de las afectaciones se encuentra el taponamiento de la presa de derivación por una roca de gran tamaño, el daño del tanque colector del agua, y la destrucción de la tubería de conducción, además el cauce presenta una fuerte erosión en sus laderas. El usuario manifestó que no ha podido usar a totalidad la concesión debido a que la comunidad necesita el agua, además la afectación de la estructura ha disminuido la cantidad de agua captada. El sistema de captación consiste en una presa de derivación, que conduce el agua hasta un tanque de 2 m3, del cual es agua es transportada por gravedad mediante una tubería de 2 pulgadas, hasta los predios donde es conducida. El usuario propietario de la captación posee un estanque de 80 m2 para la cría de cachama. En la Tabla 1-22 se muestra la ficha resumen del usuario y el registro fotográfico de la visita se presenta en la Figura 1-20.

Tabla 1-22. Ficha resumen de usuario PN_02

PN_02. Jorge Iván Zanches Diez			
Estado		Vigente	
Municipio		Apartadó	
Vereda		La Balsa	
Sitio		las palmitas	
Fuente hídrica		Quebrada Las Palmitas	
Área de aportación (km²)		0.14	
Q concesionado (LPS)		1	
Localización	Latitud	7° 52' 41.0"	
	Longitud	76° 35' 23.0"	
	Altura (msnm)	140	

Figura 1-20. Fotos visita finca Las Palmitas

Punto de captación	Tanque
Tubería de conducción	Conducción
Laderas del cauce	Laderas del cauce

1.3.3. PN_03 Luis Gonzalo Giraldo Aguirre

El usuario Luis Gonzalo Giraldo Aguirre, arrendatario de la finca La Fortuna con un área de 101Ha, ubicada en la vereda Churidó. De acuerdo con lo revisado en el expediente # 200-16-51-02-0298-2016, cuenta con una concesión de aguas superficiales de la quebrada el Arroyo por un caudal de 10L/s otorgada el 30 de marzo de 2017, mediante resolución # 200-03-20-01-0381-2017 con un tiempo de vigencia de 10 años, para uso piscícola. En la visita se comprobó que el usuario no está siendo uso de la concesión de agua, sin embargo, manifiesto que planea usarla para uso doméstico, en el parque desarrollado en el predio, con una capacidad de 32 personas. La única infraestructura física con relación a la captación es una planta de tratamiento de aguas residuales. En la Tabla 1-23 se muestra la ficha resumen del usuario.

Tabla 1-23. Ficha resumen de usuario PN_03

PN_03. Luis Gonzalo Giraldo Aguirre			
Estado		Vigente	
Municipio		Apartadó	
Vereda		Churido Medio	
Sitio		Finca La Fortuna	
Fuente hídrica		Quebrada El Arroyo	
Área de aportación (km²)		0.19	
Q concesionado (LPS)		10	
Localización	Latitud	7° 50' 15.8"	
	Longitud	76° 36' 43.7"	
	Altura (msnm)	80	

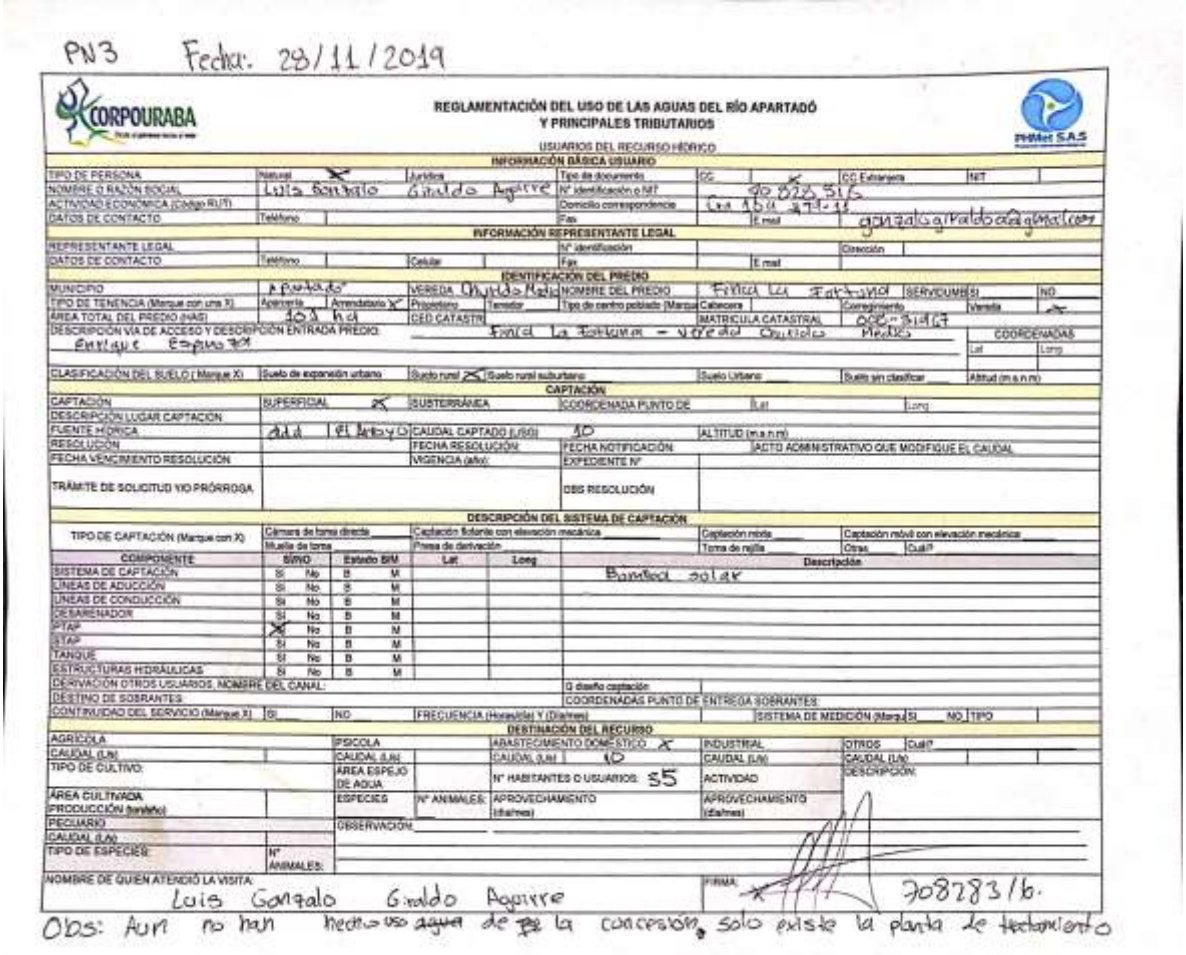

PN3 Fecha: 28/11/2019

CORPOURABA — Desde el páramo hasta el mar

REGLAMENTACIÓN DEL USO DE LAS AGUAS DEL RÍO APARTADÓ Y PRINCIPALES TRIBUTARIOS

USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO

PHMet S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA USUARIO

TIPO DE PERSONA	Natural X	Jurídica	Tipo de documento	CC X	CC Extranjería	NIT	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Luis Gonzalo	Giraldo Aguirre	N° identificación o NIT	70 828 516			
ACTIVIDAD ECONÓMICA (Código RUT)			Domicilio correspondencia	Cra 106 # 77-11			
DATOS DE CONTACTO	Teléfono		Fax	E mail	gonzalogiraldo@gmail.com		

INFORMACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL			N° identificación		Dirección	
DATOS DE CONTACTO	Teléfono	Celular	Fax	E mail		

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

MUNICIPIO	Apartadó	VEREDA	Chuigadó Medio	NOMBRE DEL PREDIO	Finca La Esperanza	SERVIDUMBRE	SI	NO	
TIPO DE TENENCIA (Marque con una X)	Propietario	Arrendatario X	Tenedor	Tipo de centro poblado (Marque)	Cabecera	Corregimiento	Vereda X		
ÁREA TOTAL DEL PREDIO (HAS)	103 Has	CED CATASTR			MATRICULA CATASTRAL	002-31467			
DESCRIPCIÓN VÍA DE ACCESO Y DESCRIPCIÓN ENTRADA PREDIO: Entrada Esperanza			Finca La Esperanza - Vereda Chuigadó Medio				COORDENADAS Lat	Long	
CLASIFICACIÓN DEL SUELO (Marque X)	Suelo de expansión urbano	Suelo rural X	Suelo rural suburbano	Suelo Urbano	Suelo sin clasificar	Altitud (m.s.n.m)			

CAPTACIÓN

CAPTACIÓN	SUPERFICIAL X	SUBTERRÁNEA	COORDENADA PUNTO DE	Lat	Long
DESCRIPCIÓN LUGAR CAPTACIÓN					
FUENTE HÍDRICA	Río El Porvenir	CAUDAL CAPTADO (L/S/D)	30	ALTITUD (m.s.n.m)	
RESOLUCIÓN		FECHA RESOLUCIÓN	FECHA NOTIFICACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO QUE MODIFIQUE EL CAUDAL	
FECHA VENCIMIENTO RESOLUCIÓN		VIGENCIA (año):	EXPEDIENTE N°		
TRÁMITE DE SOLICITUD Y/O PRÓRROGA			OBS RESOLUCIÓN		

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN

TIPO DE CAPTACIÓN (Marque con X): Cámara de toma directa ___ | Captación flotante con elevación mecánica ___ | Captación mixta ___ | Captación móvil con elevación mecánica ___
Muelle de toma ___ | Presa de derivación ___ | Toma de rejilla ___ | Otras ___ Cual?

COMPONENTE	SI/NO	Estado B/M	Lat	Long	Descripción
SISTEMA DE CAPTACIÓN	Si No	B M			Bombeo solar
LÍNEAS DE ADUCCIÓN	Si No	B M			
LÍNEAS DE CONDUCCIÓN	Si No	B M			
DESARENADOR	Si No	B M			
PTAP	X No	B M			
PTAP	Si No	B M			
TANQUE	Si No	B M			
ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	Si No	B M			

DERIVACIÓN OTROS USUARIOS, NOMBRE DEL CANAL: | Q diseño captación
DESTINO DE SOBRANTES: | COORDENADAS PUNTO DE ENTREGA SOBRANTES:
CONTINUIDAD DEL SERVICIO (Marque X): SI ___ NO ___ | FRECUENCIA (Horas/día) Y (Días/mes) | SISTEMA DE MEDICIÓN (Marque) SI ___ NO ___ TIPO

DESTINACIÓN DEL RECURSO

AGRÍCOLA		PISCÍCOLA		ABASTECIMIENTO DOMÉSTICO X	INDUSTRIAL	OTROS	Cual?
CAUDAL (L/s)		CAUDAL (L/s)		CAUDAL (L/s) 10	CAUDAL (L/s)	CAUDAL (L/s)	
TIPO DE CULTIVO:		ÁREA ESPEJO DE AGUA		N° HABITANTES O USUARIOS: 55	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN:	
ÁREA CULTIVADA PRODUCCIÓN (ton/año)		ESPECIES	N° ANIMALES:	APROVECHAMIENTO (Día/mes)	APROVECHAMIENTO (Día/mes)		
PECUARIO		OBSERVACIÓN					
CAUDAL (L/s)							
TIPO DE ESPECIES:	N° ANIMALES:						

NOMBRE DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA: Luis Gonzalo Giraldo Aguirre | FIRMA: 70828316.

Obs: Aun no han hecho uso agua de la concesión, solo existe la planta de tratamiento

Figura 1-21. Información recolectada en visita a campo PN_03

1.4. CONSOLIDADO DE USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO

Los usuarios del recurso hídrico de la cuenca del río Apartadó según los resultados de la revisión y la visita a campo son 21 (18 personas jurídicas y 3 personas naturales). En la Tabla 1-24 se muestran los usuarios encontrados y en la Figura 1-22 se presenta la ubicación de los usuarios dentro de la cuenca y su condición actual: vigentes, vencidos e informales.

Tabla 1-24. Usuarios del recurso hídrico en la cuenca del río Apartadó

ID	Estado	Nombre	Expediente	Resolución	Q otorg LPS	Fuente	Latitud	Longitud w
PJ_01	Vigente	RESCIA S.A.	200-16-51-02-0089-2015	200-03-20-01-0688-2018	0.5	Rio Churidó	7°50'49.2"	76°38'35.6"
PJ_02	Informal	Fanny Stella Trujillo Rojas	030205/99	Informal	5	Caño Verpiano	7°52'16.5"	76°38'5.8"
PJ_03	Vigente	INVERAGRO EL cambulo SAS	200-16-51-02-0219-2016	200-03-20-01-1184-2016	3	Caño Mono Machín	7°53'11.7"	76°39'52.6"
PJ_04	Vigente	AGROPECUARIA GRUPO 20	200-16-51-02-0222-2016	200-03-20-01-1201-2016	3	Caño Las Palmas	7°51'18.8"	76°37'44.3"
PJ_05	Vigente	INVERSIONES CABO DE HORNOS S.A.S.	200-16-51-02-0116-2014	200-03-20-01-0913-2014	2.9	Caño La Chocoanita	7°52'10.0"	76°38'56.0"
PJ_06	Informal	María Magdalena Ochoa Espinal	200-165101-497/09	Informal	Informal	Rio Zungo	7°50'2.2"	76°39'37.5"
PJ_07	Vencida	Makaira S.A.	160101-162/08	200-03-20-01-000431	28	Rio Apartadó	7°52'10.5"	76°36'6.3"
PJ_08	Vigente	Bananeras La Suiza S.A.	200-16-51-02-0409-2010	200-03-20-01-1056-2011	2.5	Caño La Chocoanita	7°52'54.8"	76°38'54.1"
PJ_09	Vigente	BANANERAS ARISTIZABAL S.A.S.	200-16-51-02-0245-2016	200-03-20-01-1784-2016	3	Quebrada La Batea	7°52'10.5"	76°36'45.7"
PJ_10	Vigente	Aguas Regionales EPM S.A.S.	200165102-059/13	200-03-20-01-0722-2013	270	Rio Apartadó	7°51'23.8"	76°35'44.8"
PJ_11	Vencida	Plantaciones Churidó Ltda.	160101 -194/07	1005	35	Rio Churidó	7°52'48.5"	76°40'56.6"
PJ_12	Informal	Junta de acción comunal vereda La Balsa	Informal	Informal	Informal	Quebrada Las Palmitas	7°52'41.0"	76°35'23.0"
PJ_13	Vigente	PLANTIOS S.A.S.	200165102-0184-2016	200-03-20-01-1879-2016	3	Rio Churidó	7°51'21.4"	76°39'8.5"
PJ_14	Vigente	Agropecuaria Los Cunas SAS	200-16-51-02-0292-2016	200-03-20-01-1822-2016	5	Caño Madre Vieja	7°50'26.2"	76°40'25.8"
PJ_15	Vigente	Agricola Santamaria SAS	200-165102-0299/18	200-03-20-01-0233-2019	7	Caño artificial	7°53'2.0"	76°43'57.0"
PJ_16	Vigente	INVERSIONES GARCIA ZABALA S.A.S	200-16-51-02-0329-2018	200-03-20-01-0206-2009	3	Caño Maquilón	7°52'31.3"	76°37'58.7"
PJ_17	Vigente	CULTIVOS TROPICANA S.A.S	200-16-51-02-0137-2018	200-03-20-01-1587-2018	3.7	Caño El Bobo	7°51'20.0"	76°41'45.1"
PJ_18_1	Vigente	Acueducto multiveredal San José de Apartadó	200-16-51-02-0332-2018	200-03-20-01-0256-2016	4.1	Quebrada La Cuchilla	7°54'9.0"	76°33'58.0"
PJ_18_2	Informal	Acueducto multiveredal San José de Apartadó	Informal	Informal	Informal	Quebrada La Cuchilla	7°54'9.0"	76°33'39.0"
PN_01	Vencida	Juan Guillermo Mejía Lenz	160101-112/03	03-02-01-000694	4.3	Rio Vijagual	7°50'7.3"	76°39'50.1"
PN_02	Vigente	Jorge Iván Zanches Diez	200-16-51-02-0123-2013	200-03-20-01-1847-2003	1	Quebrada Las Palmitas	7°52'41.0"	76°35'23.0"
PN_03	Vigente	Luis Gonzalo Giraldo Aguirre	200-16-51-02-0298-2016	200-03-20-01-0381-2017	10	Quebrada El Arroyo	7°50'15.8"	76°36'43.7"

PJ: persona jurídica
PN: persona natural

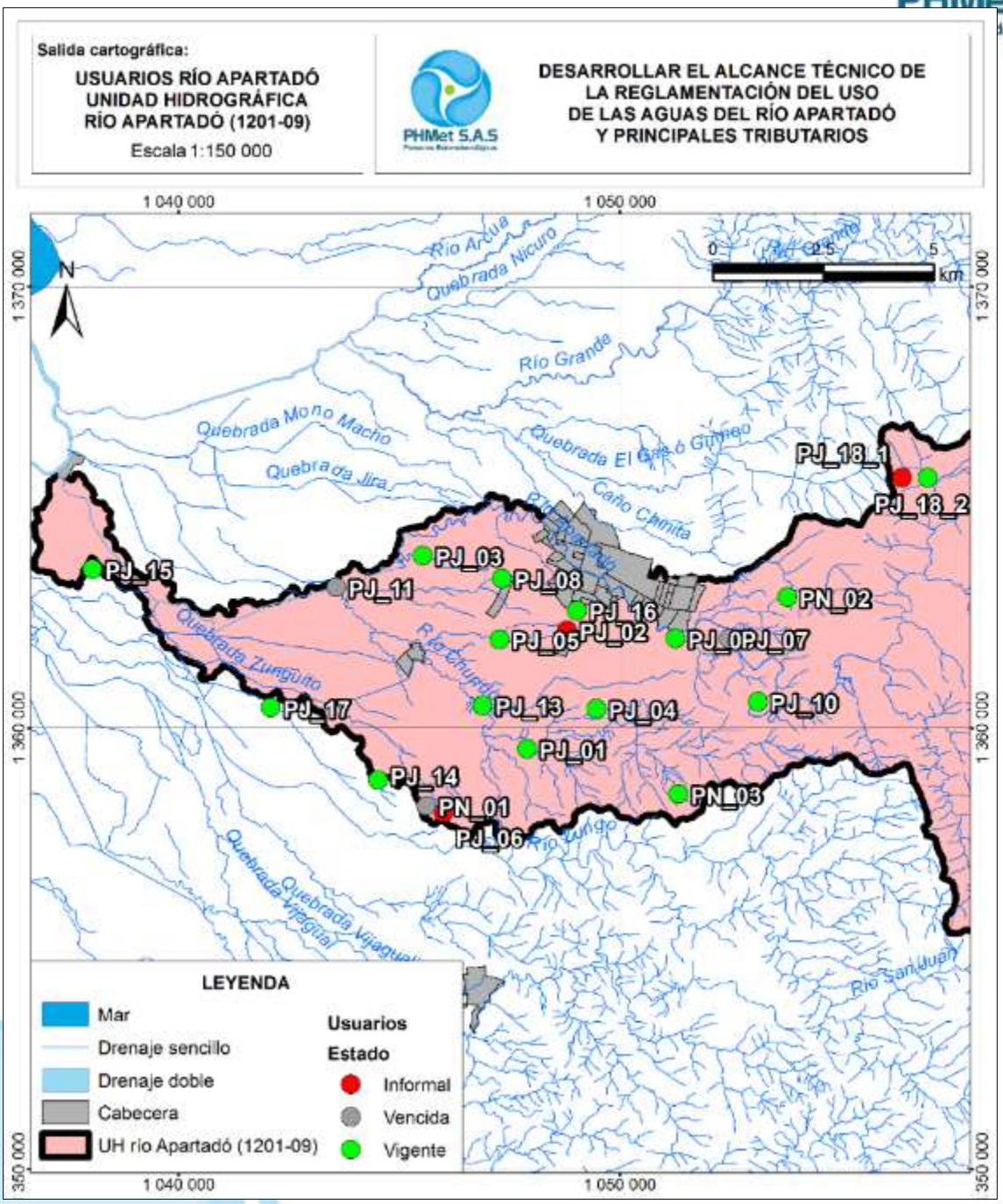

Figura 1-22. Ubicación usuarios dentro de la cuenca del río Apartadó